

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., Dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

REF. Alimentos, Visitas y Custodia de LUIS FELIPE ALARCÓN PALACIOS contra ANA MILENA BROCHET FERNÁNDEZ respecto del menor de edad L.F.A.B., RAD. 2021-00010.

Por secretaría, se ordena librar el oficio ordenado en auto de la fecha de manera inmediata, a fin de obtener la información allí requerida a la mayor prontitud.

CÚMPLASE.

OLGA YASMÍN CRUZ ROJAS
Juez

HFS

Firmado Por:
Olga Yasmin Cruz Rojas
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1c8b0242d156e8b664bcc47515bd0a7d644e0693233f6f4ac88ff0298bc851**

Documento generado en 02/05/2023 05:10:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>